

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Miércoles 26 de Mayo de 1886.

PREMIOS DE INSENSION.
Anuncios a medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7 849

ADVERTENCIA.

Se han entregado al cobro los recibos de nuestros suscritores de provincia pertenecientes al segundo trimestre del año actual, y esperamos de los mismos se sirvan abonarlos a su presentacion para evitar entorpecimientos en nuestra contabilidad.

ASUNTOS VARIOS.

La venta de los montes.

I.

ESTADO ACTUAL DE LA RIQUEZA FORESTAL.

Hay cuestiones que no pueden verse bajo determinado prisma y esto precisamente sucede en la manoseada cuestion de la venta de montes públicos.

Es por lo menos para la generacion presente, y tres futuras, completamente inútil cuanto se haga ya para mejorar los montes públicos.

No seria, y no es en efecto, arriesgado asegurar que despues de la riqueza pecuaria, ó al par con ella, era el mas rico veneno en España el de los montes; que debió administrarse por lo mismo con mas esmero, y que en nada hubo mayores errores, mas desastrosos, tan colosales desastrosos, ni mas supina inmoraldad.

La desamortizacion, que en principio no puede menos de reconocerse benefica, en la forma en que se llevó a cabo ha sido desastrosa.

Ni el Erario obtuvo todos los rendimientos que debia, ni el primordial objeto de la reforma se ha logrado, ni se ha hecho otra cosa que sacar de las manos muertas de la entidad ó corporacion las fincas, para entregarlas a otras manos que, demasiado vivas, explotaron de pronto, hasta la destruccion, los productos forestales, para dejarlos despues tan inútiles, como retirados de toda transaccion y por lo mismo improductivos.

A la comunidad religiosa ha sucedido el avaro propietario; al Concejo la sociedad, antes esquilmada por el primista, que son los que mas positivos frutos han obtenido en las ventas de bienes nacionales.

Habianse exceptuado, con justa y prudente prevision, de la venta los montes maderables y los de determinadas especies; pero la infernal tutela, la funesta centralizacion, la malísima administracion han hecho que la poblacion rural en masa haya declarado guerra cruenta y sin tregua a su propia riqueza forestal.

Las talas, unas veces impuestas por la miseria, pues hay regiones en que los habitantes no contaban con otro medio de subsistencia que la sustraccion de leñas ó corta y labra de maderas, y no siendo suficientes a cubrir las necesidades de la familia las concedidas, se hacian fraudulentas; otras veces el caciquismo y el nepotismo, tolerando a los paniaguados enriquecerse con el monte, que se hizo como propiedad de los mas audaces, destruaban, aunque paulatinamente, los montes.

El hacha es poco poderosa para su destruccion, y vinieron en su auxilio el azadon y el arado.

Surge en la mente de un ambicioso convertir en heredad un trozo de monte; imitando el ejemplo, y todos los que van pasando por el banco de la justicia, entrando en el Municipio, se van, con roza y roturaciones arbitrarias, haciendo propietarios.

Generalizase este abuso, y el pobre y el rico se creen con derecho a roturar y poner en cultivo el primer trozo de monte ó erial que mas le conviene.

Decrece entre tanto el medio de mantener la ganaderia, porque el comprador de terrenos de propios y del Estado vá acotando los suyos, y surge la titánica lucha entre el agricultor y el ganadero.

Este vé roturados y puestos en cultivo terrenos de pasto; mira el arado y la azada llegando hasta las paredes y las puertas de su corraliza ó majada, y se escucha su justa queja y se quiere corregir el abuso de las arbitrarias roturaciones.

Lejos de castigarlas con mano fuerte, y no consentir su tenencia ó posesion un solo instante, la transaccion viene a legitimar el abuso, y ora imponiendo un cánon, ora facilitando, con el medio supletorio de acreditar la posesion, la inscripcion en el Registro de la propiedad, los detentadores se enseñorean de aquellas rapiñas, que son estímulo que alienta a los demás, y solo los más tímidos ó los que no tienen medios de hacerlo, no son ya poseedores de un roturo.

El mal acrece y quiere acudir al remedio; pero el Alcalde que ha de corregir, se vé constantemente acusado; porque legitimados por la informacion posesoria ó en otra forma, y aun sin legitimarlos, posee, labra y aprovecha varios pedazos de terreno; y ante esta acusacion carece de fuerza moral para hacer frente al abuso, cada dia mas generalizado.

El ganadero lo acosa para que declare a pasto tieso los terrenos sembrados; la seccion de Fomento, el cuerpo de Montes, el Gobierno de provincia, la Guardia civil, los capataces de cultivo, los guardas, todos los centros hasta los tribunales, molesta; de todas partes se reciben órdenes apremiantes, y por último surge la más terrible de las divisiones que hoy trabajan nuestras poblaciones rurales y que más calamitosamente ha caido sobre la riqueza forestal.

Ya no bastan el hacha y la azada. La tala, el carboneo, la roza ó roturacion quedan ya muy atrás.

El que miraba como pan de sus hijos el fruto pendiente en un roturo, que alentado por el mal ejemplo hiciera, al tener que abandonarle y perder trabajo, abonos y semillas, no para mientes en la justicia del acto, y mira solo a los efectos materiales.

Los que han caciqueado, tienen inmensas carneradas que pastan en todo el término, y pacen tierras, que no tienen otro origen ni mejor título de propiedad que aquella de que se le priva, y con irreflexion y soberbia piensa no solo en la venganza, sino en el medio de que nadie aproveche lo que a él no se le permita utilizar, y brotan en su mente ideas terribles, que ponen en su mano la tea incendiaria que hoy hace desaparecer la acina de mies de la era del Alcalde, mañana el corral del Juez municipal con todo el ganado de lana dentro, y otras veces, y con mayor repeticion, los montes mismos.

Hé aquí como se han conjurado contra la riqueza forestal una administracion deficiente, la codicia de los vecinos, el hacha, la azada, el arado y el fuego; terribles enemigos que han podido hacer desaparecer casi por completo todos nuestros mejores montes.

Bajo este aspecto ha de mirarse la cuestion: En este estado se hallan hoy los montes: tal es la situacion de su aprovechamiento, y no puede perderse de vista todo esto al tratar de su venta, y de ella nos ocuparemos en artículos sucesivos.

(La Coalicion de Santander.)

La gestion de los abogados del Estado

No ponemos un sólo momento en duda que el Sr. Camacho, al encomendar la liquidacion del impuesto sobre derechos reales y trasmision de bienes a los abogados del Estado en las capitales de provincia, habrá creído que la medida resultaria benefica para el Tesoro.

Si el ministro de Hacienda se ha equivocado ó no en sus cálculos, cosa es que solo el tiempo puede precisar. Pero desde ahora le pronosticamos que, de hacerse general el procedimiento observado por algunos de los nuevos liquidadores de capitales de provincia, el público y el contribuyente han de lamentar muy de veras el plan del Sr. Camacho, por lo que se refiere a la separacion realizada de los cargos de Registrador de la propiedad y liquidador del impuesto.

Decimos esto, porque nos consta de una manera positiva que hay abogado del Estado que exige a los que presentan documentos a liquidacion, un poder especial cuando el presentante no es el mismo interesado; y no satisfecho con esto, quiere tambien que se matricule como agente de negocios todo el que como mandatario presente documentos de varios interesados.

Con tales procedimientos no es aventurado asegurar que el público no esté satisfecho de la marcha que trata de imprimirse en la liquidacion, máxime si la compara con

la facilidad que encontraba en los Registros donde cualquiera presentaba los documentos sin que el contribuyente ni el presentante tuvieran que hacer otro gasto que el natural del impuesto y los honorarios del liquidador.

Venta de los montes.

Un apreciable colega, a quien suponemos bien informado, repite que no está abandonada la venta de ciertos montes, previamente clasificados en el ministerio de Fomento.

Para calificar la utilidad pública, y por lo tanto los montes que deben ser conservados y protegidos por el Estado, se parte de una base científica, cual es declarar inagotables y destinados al fomento público todos aquellos que protejan el nacimiento y las cuencas de los rios, y cuantos ocupen laderas escarpadas y pendientes muy pendientes, en una palabra, los que correspondan a lo que se llama region forestal.

En cambio, deben salir a la circulacion de la propiedad particular aquellos terrenos malamente clasificados de montes, y que corresponden a la region agraria. Porque el que en terreno cultivable existan pinos ó robles, no marca la necesidad de conservarlos para la utilidad pública, que antes bien se perjudica si aquella tierra que está abandonada puede dar de si mayores productos sin detrimento de las condiciones climatológicas.

Partiendo de esta nueva base, y cuando se termine la nueva clasificacion, resultará, segun los estudios desde hace algun tiempo iniciados en el ministerio de Fomento, una cantidad de terrenos, cuyo importe, en tasacion no subida, ascenderá a los 250 millones de pesetas de que hablamos al dar primeramente la noticia.

Esta cantidad, pues, es la que habia de aplicarse a grandes necesidades del Estado; y para que las ventas diesen resultado, se procuraria, además, que fuesen paulatinas y bien escalonadas.

No sabemos en el fondo lo que habrá de todo esto anunciado por la prensa; pero creemos que en esto de la venta de los montes debe marcharse con cierta prudencia.

Los buques mercantes del globo.

La última estadística de los buques destinados al comercio en todas las naciones del globo, correspondiente al año 1885 a 1886, es como sigue.

Total de barcos de vapor, 8.394, con 6.719.101 toneladas.

Idem id., de vela, 43.692 con 12.867.375 toneladas.

Los barcos de vapor están distribuidos entre los diferentes Estados en las proporciones siguientes:

	Número.	Toneladas.
Inglaterra.	4.852	4.159.043
Alemania.	509	410.064
Francia.	505	498.046
América del Norte.	355	357.269
España.	314	237.500
Suecia.	311	91.228
Noruega.	266	103.792
Rusia.	210	105.802
Dinamarca.	177	89.957
Holanda.	174	143.991
Italia.	147	128.146
Austria.	102	93.043
Japon.	102	59.306
Brasil.	82	30.795
Bélgica.	60	73.770
Grecia.	55	34.553
Egipto.	31	22.611
Portugal.	23	14.628
Chile.	22	15.511
República Argentina.	22	8.782
Turquia.	14	6.270
Méjico.	13	11.621
Isla de Cuba.	9	2.662
China.	8	6.804
Perú.	6	4.639
Haití.	5	2.529
Uruguay.	4	1.507
Rumania.	3	1.102
Venezuela.	3	540
Zanzibar.	2	1.750
Túnez.	2	1.204
Costa Rica.	2	425
Siam.	2	351
Ecuador.	1	249
Santo Domingo.	1	103

Como se ve por esta lista, más de la mitad de la marina mercante de vapor pertenece a la Gran Bretaña, y nuestra patria ocupa un lugar muy honroso entre las primeras naciones de la tierra.

Jurisprudencia administrativa.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS.

Dictada por el Gobernador una providencia, esta ha causado estado y adquirido carácter irrevocable, con arreglo al art. 12 de la ley de 25 de setiembre de 1863 y al 277 de la ley de Aguas de 1806, porque los reclamantes no hicieron

oposicion alguna al proyecto unido a la solicitud de la concesion dentro del plazo que se les señaló al efecto; y despues de otorgada ésta, no solamente no recurrieron contra ella, sino que mostraron su aquiescencia y no pidieron su revision por la misma autoridad que la habia dictado, hasta dos años despues de haber sido adoptada la providencia, al admitir las reclamaciones extemporáneas interpuestas contra la providencia que así lo declara es nula, por haber sido acordada con manifiesta incompetencia y extralimitacion de atribuciones, y por último, que las limitaciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la ley de Aguas de 1866, solo lo son para el caso en que hayan de otorgarse para el abastecimiento de poblaciones las aguas destinadas a los aprovechamientos, lo cual no sucede en este caso.

Esta doctrina ha sido confirmada al absolver a la Administracion de la demanda deducida por la junta de labradores de Salobreña contra la Real orden de 24 de junio de 1882 que queda firme y subsistente.

CAPELLANIAS.—Al declarar que D. Rafael y D. Pedro Perez no tienen derecho a la concesion del dominio útil y redencion del directo de la antigua capellania de Santa Ana se ha resuelto que espirado el plazo otorgado para las redenciones del dominio directo respecto a las capellanias, por la instruccion de 31 de mayo de 1855, y no siendo aplicables al caso presente las prórogas concedidas posteriormente y no debiendo tenerse en cuenta ni la ley de 2 de setiembre de 1873, y considerando que el fundamento sobre que descansa la real orden recurrida, de que la redencion del dominio directo produjo la nulidad de la venta, y que este último acuerdo no habia sido reclamado, lo contradice la instancia de los compradores de las fincas, puesto que al rechazar la procedencia de lo resuelto, con respecto a los llevadores en arriendo natural y precisamente reclamaban el otro acuerdo previa consecuencia de aquel, único que puede darle origen, por lo que la instancia presentada es extemporánea é improcedente la Real orden impugnada; puesto que al desestimar la solicitud de los compradores de los bienes en cuestion, no hizo aprecio de los fundamentos aducidos, ni resolvió acerca de la alzada que contra la redencion se interpuso.

ELECCIONES MUNICIPALES.—Dictada una real orden de materia de elecciones, y deducida contra la misma una demanda, hay que tener en cuenta que esta no vulnera ningun derecho preexistente y que la ley electoral no autoriza el recurso contencioso contra las resoluciones finales adoptadas por el ministerio de la Gobernacion en materia de elecciones, por lo que la jurisdiccion contencioso-administrativa es incompetente para entender de esta clase de cuestiones.

Así se ha resuelto en la demanda deducida por D. Juan Gonzalez Camacho sobre las elecciones municipales de la Puebla de Alcocer.

Proclamas revolucionarias.

Dicen varios colegas:

«En el cuarto principal de la casa número 9 de la Carrera de San Francisco, se personó ayer mañana a las once, el juzgado de guardia, acompañado del inspector Sr. Zavala, y despues de interrogar al inquilino de la habitacion, conocido, segun parece, por sus ideas republicanas, se procedió a practicar un minucioso registro, que dió por resultado el encontrar un gran paquete lleno de proclamas revolucionarias.»

El inquilino fué llevado al juzgado, donde ayer tarde a las seis continuaba aún prestando declaracion.

Hemos oido, por mas que no lo garantizamos, pues el juzgado ha guardado un absoluto silencio acerca del hecho, que dicho señor habia recibido hace dias de Barcelona el expresado paquete con las proclamas, aunque él dice no saber quien se los en viaba.»

La situacion de Málaga.

En este pueblo debe haber una gran corrupcion moral y poca seguridad personal, porque además de lo que con frecuencia decimos, ayer un periódico de la localidad escribe lo siguiente sobre lo cual llamamos toda la atencion de aquellas autoridades, y en su caso, la del gobierno, para que vea el modo de concluir con tantos escándalos:

«El juéves—dice Las Noticias—por la noche, en el sitio más céntrico de la ciudad, y siendo grande la concurrencia, un *menoso* sacó una enorme pistola, cruzó con el arma en la mano todo un lado de la plaza de la Constitucion, y se reunió a varios compañeros en la confluencia de la Plaza, calle Nueva, y de Especerías.

Durante el trayecto, un individuo, pensando que iba a ser agredido, echó mano al revólver de que iba provisto, más al ver que el *menoso* pasaba de largo, guardó el arma y permaneció de espectador.

Llegado a la de la pistola al sitio indicado, parece que se dirigió a sus dignos colegas, exclamando:—¿queréis ver lo que hago yo ahora?—é in-

continenti disparó, sin motivo ni causa justificante.

El proyectil hirió a un pobre vendedor de flores, que allí se procuraba honrada y pacíficamente el pan de sus hijos, y el cual, al sentirse herido, se despidió lastimeramente de su mujer que agena á lo ocurrido se hallaba en dicho lugar.»

Y en otro lugar de este mismo número, añade de *Las Noticias*:

«Es de absoluta necesidad que se dé un repaso á los llamados cafés con camareras, y que se verifique un registro individual escrupuloso en aquellos jóvenes que más frecuentan el trato de aquellas.»

«Cuatro *menos* de los típicos, de los que en la exageración de los tufos y en la forma especial de su indumentaria, demuestran pertenecer á la procaz y dañina agrupación que tanto desarrollo va alcanzando en Málaga, eran esta tarde conducidos á la cárcel por los guardias municipales. Al atravesar la calle de San Agustín, cruzáronse con el grupo dos palomas pintadas de brocha gorda, á las que recomendaron los presos les enviaran á la cárcel buena comida, cigarros y dinero.»

La comitiva siguió su trayecto, seguida ya de las dos mujeres, y llamando la atención del transeunte con las desvergonzadas frases que se cruzaban entre ellas y los detenidos.»

Periodistas condenados.

Ante el tribunal de Montpellier se ha visto en apelación el proceso seguido contra los periodistas Duc-Quercy y Roche, acusados de haber producido alarma entre los socialistas con noticias falsas, y de haberlos excitado á la rebelión por la fuerza armada.

A la vista han concurrido bastantes diputados socialistas y corresponsales de los periódicos mas importantes de París. Los acusados han sido defendidos por dos abogados tan notables como Laguerre y Milleraud y Lisboune, padre, antiguo diputado que formó parte en 1881 de la comisión de la ley sobre delitos de prensa, y que accedió á prestar el concurso de su experiencia y de su elocuencia á los periodistas acusados.

El tribunal, despues de cinco horas de sesión pública y de una hora de deliberaciones secretas, confirmó la sentencia del inferior, condenando á los acusados á catorce meses de prisión.

Aparte del incidente de competencia que ocupó una buena parte de la sesión, lo mas notable de esta causa, es la teoría firmemente sostenida por el fiscal, sobre que es un error creer que el periodista puede eludir la ley común por el hecho de ser publicista, si comete un delito de derecho común, como es por ejemplo el de la falsedad en la noticia para escitar á las masas á la rebelión.

POLITIQUELLA.

Leemos: «El Sr. José de Cadenas, presidente de la Sociedad Económica Matritense, presentó anoche la dimisión de su cargo, fundándose, segun parece, en que el resultado de la elección para senador que dió el triunfo á su contrincante Sr. Bosch, quebrantó bastante su autoridad.»

Se conoce que lo ha consultado con la almohada. Y se ha dormido... en la suerte.

Dice *El Globo*: «De todo el mundo es órgano *La Correspondencia*, pero de nadie es mas órgano que del duque de Montpensier.»

Por lo mismo es de notar, que corroborando lo indicado ha dias por *El Resumen* y desmentido por conservadores y ministeriales que se creen en la obligación de desmentirlo todo, salga el diario noticiero y diga:

«El duque de Montpensier continúa perfectamente bueno en su palacio de Sanlúcar. No es, pues, exacto lo que se ha dicho, de que haya dejado de ir á Lisboa, por motivos de salud.»

¡Vaya! Pues que diga por que no ha ido. Pues todo esto indica que el hombre está deseando que se lo pregunten.»

Nos anticipamos á *La Correspondencia*: Quiere saber *El Globo* por que no ha ido? Pues, porque no le han convidado. Si el colega quiere saber tambien por que no le han convidado y *La Correspondencia* no lo dice, lo diremos nosotros.

Los diputados neófitos comentaban ayer tarde la frecuencia con que se reúnen los representantes de Puerto-Rico.

«¡Caramba! decía uno. Siempre están sacando sus nombres en los periódicos. Hace cerca de un mes que soy diputado, y solo dos veces he salido en *La Correspondencia*».

Para remediar esta falta, algunos piensan iniciar una serie de reuniones bajo las siguientes formas:

Reunion de diputados solteros, de diputados rubios y de diputados picados de viruelas.

El ministro de Marina continúa estudiando la reorganización de la Armada.

Con que él estudie y Camacho se opongá, valiente reorganización nos espera.

El Sr. Beranger debe titular así su trabajo: *Reorganización de la Armada* (si el tiempo lo permite.)

Leemos. «Entre los candidatos á gobiernos civiles, figura alguno que carece de las condiciones mas rudimentarias para el desempeño del cargo. Como si lo viéramos.»

Al paso que vamos, aún hemos de leer al pie de los decretos:

«A ruego del ministro de Fomento, por no saber firmar, José Rodríguez.»

He aquí lo que han sido los romeristas, segun un periódico.

- «Uniónistas de O'Donnell.
- Antidinásticos.
- Revolucionarios en 1868.
- Conservadores en 1873.
- Canovistas en 1875.
- Romeristas en 1885.
- Dinásticos fervientes ahora, segun dicen, y aliados de Lopez Dominguez.»

- Y serán:
- Republicanos federales.
- Revolucionarios de Ruiz Zorrilla.
- Carlistas de Nocedal.
- Id. de Vildósola.
- Socialistas colectivistas.
- Anarquistas internacionales etc. etc. Y agreguen nuestros lectores cuantas etc., quieran, seguros de no exagerar.

NOTICIAS CURIOSAS.

Abanico eléctrico.

Decidamente, la electricidad está llamada á representar importantísimo papel en la vida del hombre, á proporcionarle todo género de comodidades y á prestarle toda clase de servicios.

Hasta ahora el que en las horas de mas calor del estio queria proporcionarse un poco de aire fresco, tenia que tomarse el trabajo de agitar el brazo para mover un abanico ó mandar que alguien lo hiciese por él, como les sucede á los mandarines chinos. Pero hoy la electricidad viene á obviar ese inconveniente: en América ha sido inventado un abanico eléctrico.

Tiene el instrumento en cuestion la forma de una hélice; ésta gira con rapidez suma á impulsos de un pequeño motor eléctrico, y produce así corrientes de aire fresco que son deliciosas á las horas de gran calor.

Una pequesimísima pila es suficiente para poner en movimiento el aparato durante una porción de horas.

Aunque todavia no estamos en la temporada en que sera útil este instrumento, hablamos de él para que los aficionados tengan tiempo de encargarlo á los Estados Unidos, porque nó lo hay mas que en Nueva-York.

Paño salvavidas.

Se ha fabricado recientemente en Inglaterra una especie de paño, cuya trama tiene un hilo de una materia especial desmenuzada en la tela por medio de un procedimiento raro. El pié del paño es de lana, seda ó algodón.

Como esa trama retiene facilmente la tintura empleada para darle color, este paño tiene el aspecto ordinario.

La ventaja de esta clase de tela consiste en que una persona vestida con traje de paño de a úcar puede mantenerse inmóvil en el agua; los trajes esos son verdaderos salvavidas que permiten á cualquiera que no sepa nadar hacer competencia á los tritones y á las sirenas sin el menor peligro de ahogarse.

En París se han verificado con verdadero éxito experimentos en un estanque, y en Inglaterra ha sido adoptado para los oficiales de marina como prenda de reglamento el capote de paño de esta clase.

Hermosos buques.

El gran acorazado «Italia» mandado por el capitán de fragata Sr. Napoleon Canevaro, que ha acompañado al príncipe Amadeo á Lisboa, tiene 42 cañones y 620 hombres de dotación: es un verdadero monstruo marino, uno de los buques mas conocidos entre los mas importantes que actualmente forman parte de la marina de guerra de las naciones europeas.

El yacht real *Saboya*, que manda el capitán de fragata Sr. Rafael Carraba, mide 84 metros de eslora por 12'78, y tiene una máquina de fuerza de 6 000 caballos.

El armamento consiste en seis cañones rayados de 18, dos ametralladoras Hoslen y dos cañones revólvers del sistema Hotchkiss. Su equipaje consta de 234 hombres.

Nada puede describirse mas elegante y de más gusto que el camarote real, colocado á popa; la sala de comer y la de baite, de 23 metros 50 centímetros de largo, tienen decoradas las paredes por el pintor Gravez, de Nápoles; las tapicerías suntuosas son de Sofei, las porcelanas de Genovi, y los muebles han sido contruidos en el arsenal de Nápoles por los dibujos del profesor De Cesare. Todos los muebles ostentan el escudo de la casa real de Saboya, con el lema: *Siempre avanti Saboia*.

El magnífico pabellon ha sido regalo de las damas napolitanas. La luz eléctrica ilumina todos los compartimientos del buque, sobre cuyo vasto puente, adornado de graciosas corbeltas de flores y verdura reverberan cuatro poderosos faros luminosos.

Una lección de cirugía rural

Acontece muchas veces que una pérdida de sangre ocasionada por cualquier causa hace sucumbir á una persona. No pocos labradores suelen ser victimas de una inadverencia. En estos casos es indispensable para evitar las terribles consecuencias de una hemorragia abundante comprimir fuertemente el miembro herido por encima de la lesion, por donde viene desde el corazón la corriente que se escapa por la herida. La compresion se realiza con un pañuelo, una corbata, un lienzo cualquiera á falta de otra cosa con un pedazo arrancado ó cortado

del mismo vestido. Si la persona que verifica la compresion no es bastante vigorosa para constreñir lo suficiente ó en caso de hallarse solo el paciente no puede verificar ésta, ya por imposibilidad material de hacerlo, por encontrarse la lesion en uno de los brazos, por ejemplo, entonces se coge el primer palo que se encuentre al alcance é introduciéndolo entre la carne y la ligadura se da vuelta como si fuera un torniquete y se aprieta aquella hasta que haga huella en la piel. Así, comprimidos los tejidos y los vasos sanguíneos, la hemorragia se corta, ó á lo menos, en caso de necesidad, se contiene hasta llegar á presencia del médico.

Este torniquete tan sencillo es el mas eficaz. Yo no he usado otro jamás y la cicatrizacion inmediata de los centenares de amputaciones que he hecho las atribuyo en gran parte á este método de compresion que ha detenido la sangre en los operados y sostenido su fuerza de resistencias.

El diamante amarillo.

Sabido es que los diamantes de este tono de color valen menos que los transparentes y limpios de todo colorido; pues bien: parece ser que un joyero extranjero ha descubierto un medio de quitar los colores á esta piedra preciosa; pero desgraciadamente, el procedimiento inventado al efecto verifica el milagro, digámoslo así, por poco tiempo, toda vez que se ha descubierto el fraude y los tribunales de Alemania entienden ya en el asunto, que ha de dar mucho que hablar y producirá muchos recelos entre los que venden y adquieren alhajas de valor guarnecidas de brillantes.

PROVINCIAS.

Ha llamado mucho la tención un suicidio ocurrido en París el martes.

Se casaron el lunes, por amor, dos jóvenes, dependiente él de comercio é hija ella tambien de un honradísimo comerciante. Por la noche comieron alegremente en casa de los padres de la novia, y despues de la cena se retiraron al domicilio conyugal, prometiéndoles el padre ir á despertarlos al día siguiente.

Así lo hizo el buen señor y les invitó á que fueran á su casa á almorzar, porque era ya tarde cuando los novios salieron de su cuarto. Aceptaron gustosos, suplicando cariñosamente el marido á su mujer que fuera acompañada de su padre, porque él tenia algo que hacer, pero que era cue tión de algunos minutos. Trascurrieron más de dos horas y el novio no se presentaba en casa de los suegros. Por último, volvian papá é hija á la nueva casa de ésta donde les dijeron que tampoco habia vuelto. Iban ya otra vez á salir, cuando oyeron gritos y vieron que un coche que paraba á la puerta iba rodeado por una porción de gente.

Se aproximaron el comerciante y su hija al carruaje en el que venia cubierto de sangre y atravesada la frente por una bala el casado algunas horas antes. Nadie sabe á qué causa atribuir su muerte.

Las indagaciones que inmediatamente empezó la policia, han revelado que el suicida salió de su casa directamente para comprar un revólver, tomando despues un coche de alquiler, á cuyo cochero dió las señas de su domicilio. Poco antes de llegar se disparó el tiro en medio de la frente.

En el coche dejó una carta escrita con lápiz que decía: «Quiero que se me entierre inmediatamente y sin gastos. Que no se avise á mi madre. Encargo de todo á mis padres políticos. Adiós». En el sobre habia escrito: «estoy decidido y espero tener buen acierto en el tiro: tomo un coche y escribo esto en el boulevard Sebastopol. Henry J... calle Saint Maur.»

Este trágico suceso ha llenado de confusión á cuantos concian al suicida, joven muy alegre y á quien el matrimonio habia puesto contentísimo. Al despedirse aquella mañana de su mujer la habia besado diciéndole: «Hasta ahora mismo.» Fácil es imaginar la desesperación de la pobre mujer.

Existen actualmente en el Establecimiento penal de Cartagena 1883 confinados.

Y á todo esto nadie se ocupa en averiguar si el edificio que hoy alberga á esos 1883 hombres reúne las suficientes condiciones de higiene y salubridad necesarias y convenientes, máxime en la época del calor que ya empieza.

En Fraga (Huesca), las aguas del Cinca han experimentado una gran crecida en la madrugada de anteayer, viéndose obligados los colonos de las huertas y torres enclavadas en la ribera, á abandonarlas, como igualmente los vecinos de las casas inmediatas al río.

El Ebro y el Segre han experimentado tambien una crecida de cerca de dos metros sobre su nivel ordinario.

Telegrafian anoche de Zaragoza que las aguas del río Gallego han experimentado tan extraordinaria crecida, que en algunos puntos alcanza su cauce una anchura de 200 metros, inundando sus aguas el soto y vivero del Estado, situados en su margen derecha, y arrastrando los últimos tres tramos de la empalizada del puente provisional que une las carreteras de Madrid y Francia.

Copiamos de un colega tarraconense:

«Se nos ha denunciado un hecho inaudito cometido en un colegio de monjas de esta ciudad.

Hace algunos dias que un gran número de vecinos, atraidos por gritos horribles y desgarradores que exhalaba una niña en el interior del convento, se reunieron á la entrada de aquel, fuertemente consternados por aquellos

lamentos, acompañados de fuertes golpes, que claramente indicaban que una de las niñas educandas era objeto de un atropello inabarcable. Tales fueron los gritos angustiosos de la pobre criatura y tanto el tiempo que trascurria sin que se aquietasen sus martirizadores, que algunas mujeres, en su exaltación compasiva, corrieron en busca de dos municipales, los que, cerciorados del hecho por los gritos delirantes que continuaban oyéndose, penetraron en el convento y salieron al poco rato conduciendo la inocente niña maltratada que en estado lastimoso fué llevada á su casa y entregada á sus padres.

Denunciamos este hecho de bárbara crueldad como un ejemplo vivo de lo que es la enseñanza en los conventos y exhortamos á los padres de familia á que confíen exclusivamente sus hijas, esos tiernos pedazos de su corazón, á maestras capaces de sentir los efectos de la maternidad y los sentimientos humanos propios de un corazón no endurecido ferocemente por la práctica del ascetismo religioso.»

Otra botella.

A la comandancia de marina de San Sebastian entregó anteayer una mujer una botella lacrada que encontró en la Concha: dentro de la botella habia un papel con el siguiente escrito:

«¡Dios sea con nosotros! Estamos á la vista del cabo de Machichaco sin esperanza de salvación; tenemos desarbolado el buque y con una brecha por proa haciendo agua. Arrojamnos esto al mar y Dios quiera que las olas le sirvan de vehiculo para que sepan nuestra desgracia. —12 de Mayo de 1886.—El capitán, Enrique Vilford.»

Dice un colega barcelonés:

«Un crimen horroroso se ha cometido en San Andrés de Palomar, á ser cierto el relato que á un amigo nuestro han hecho en aquella población.

Parece que anteayer por la tarde presentóse en casa de un esterero que existe en la esquina de las calles Mayor y de San Antonio, un sujeto pidiendo le hicieran el favor de guardarle por algunos instantes un baul que llevaba á cuestas, prometiendo volver á recogerlo dentro de poco.

Preguntáronle que contenia, á lo que contestó que estaba lleno de ropa, y bajo su palabra creyeron los dueños de la casa, accediendo á su petición,

Marchose, pues, el desconocido; y como trascurrieron horas y horas sin que volviera por el baul, llegó la noche, y entonces sospechando algo grave el hijo del esterero en cuestion, fué á dar parte al Juzgado. Compareció este, abrióse el baul, y con espanto de todos los presentes, vióse que contenia el cuerpo de una joven rubia, de unos 16 años completamente hecho pedazos.

La noticia circuló rápidamente por la población, agrupándose seguidamente un numeroso gentío que comentaba con terror é indignacion tan horroroso suceso.

Esta es la relación que, como hemos dicho, le hicieron á un amigo nuestro, de cuyo fundamento y exactitud no podemos responder en este momento.

En un corto plazo quedará terminado el puente que en la actualidad se construye en la Rambla de Murcia, en el tercer trozo de carretera de Totana á Mazarrón.

Tambien darán principio, terminado como está el oportuno expediente de expropiación, los trabajos para la construcción del trozo de carretera entre los citados puntos, única que falta para la completa terminación de aquella.

Casi simultáneamente han sido arrebatados por la muerte dos médicos eminentes, columnas firmisimas de la medicina contemporánea, decanos, ambos, de la Higiene en Francia y en Alemania, respectivamente: Bouchardat y Varrentrapp.

TELEGRAMAS.

Lo que era de presumia.

Atenas 22.—Ha cesado por completo el fuego en la frontera.

Los turcos han declarado que una mala inteligencia fue la causa de que rompieran las hostilidades.

La legacion otomana asegura que su gobierno no tiene el propósito de hostilizar á Grecia.

Probablemente se suspenderán las sesiones de la Cámara helénica durante cuatro dias.

Constantinopla 22.—Una circular de la Puerta confirma que el incidente ocurrido en la frontera de Grecia fué producido por la interpretación equivocada de una orden que recibieron los jefes de la vanguardia otomana.

Añade que estos se limitarán en lo sucesivo á permanecer á la defensiva.

Atenas 23.—El Sr. Piulreto ha esplanado en la Cámara de diputados una interpelacion al gobierno sobre las agresiones cometidas por los turcos en la frontera.

El ministro Lombardos declara que ya se hubiera promulgado el decreto de desarme á no ocurrir el incidente entre las avanzadas turcas y helénicas.

Se ha apazado para mañana la continuacion del debate sobre dicha interpelacion.

El instituto Pasteur.

Paris 22.—El guardia civil español que fué mordido en Murcia por un perro rabioso

y sometido al tratamiento del célebre Pasteur, regresa á España completamente curado.

Manifiesto de D. Carlos.

París 22 (6^{ta} tarde.)—recibido el 23.—El periódico legitimista el *Univers* publica el texto del manifiesto de D. Carlos protestando contra la proclamación de Alfonso XIII.

El pretendiente declara que no renunciará jamás á los derechos que cree tener á la corona de España,

La expulsión de los príncipes.

París 22.—La mayoría de los periódicos ministeriales insiste en la necesidad de la expulsión de los príncipes, sosteniendo que mientras la República tenga en su seno á personas en abierta rebelión contra la voluntad nacional, estarán amenazados el orden y la tranquilidad.

El Etna.

Roma 22 (noche).—Desde esta mañana, la erupción del Etna ha recobrado la actividad de ayer.

Se han abierto nuevos cráteres.

En Catana y pueblos inmediatos se han repetido con mayor intensidad los temblores de tierra.

VARIEDADES.

MEMORIAS DE UN FORASTERO.

Estamos á últimos de Mayo. Una lluvia torrencial inunda las calles de una de las principales y de las mas hermosas capitales del litoral. El viento hace palidecer la ya amortiguada luz de los faroles, y de vez en cuando, un transeunte atraviesa las calles, recogiendo más lodo que monedas de cinco duros. Un hombre con el sombrero calado hasta los ojos, se dirige con pasos precipitados á uno de los barrios extremos de la población, y á pesar del mal tiempo, se detiene por intervalos, hablando en alta voz y gesticulando de un modo expresivo. Tanto puede pasar como loco como por artista, pues casi todos los últimos son lo primero.

Sea lo que fuere, nosotros le seguiremos sin interrumpirle, hasta que le veamos entrar en una casa de pobre aspecto y pequeña de un modo superlativo. En el salon principal, se vé un caballete y algunos lienzos arrimados á la pared; esparcidos por el suelo, tarros, pinturas, pinceles, lienzos rotos, caricaturas empezadas observándose en todo ese particular y especial sello que imprime á una habitación, la presencia de un artista.

El paseante nocturno, despues de dejar el sombrero, sacudió su cabeza, y á la luz de una cerilla, examinó su cuarto. Despues pasó á la cocina y con desaliento, abrió la despensa. ¡Deseñano esperador! murmuró. En efecto, la despensa estaba mas súa que su ropa y tan desprovista como su bolsillo. Resignacion dijo al cabo de un instante, y volviendo á la sala se dejó caer en un miserable lecho. Poco despues soñó que el dinero jam s se le acababa, y que comía mas de lo que podía digerir.

Nuestro héroe famélico aun continuaba durmiendo á las ocho de la mañana, cuando á la puerta de su cuarto, resonaron unos golpes que debían ser descargados por puños de Hércules. En el llamar te conozco Sanson, dijo el pintor desperézandose.

—Pues abre pronto Filisfeo—añadió el de fuera—sino quieres que cargue con las puertas. A decir verdad, tu casero está por la economía. Poco despues, en el estudio penetraba un moceton de color moreno, con cabellos como el ébano y con ojos aun mas negros.

—Vamos, Murillo—dijo al entrar—concluye de vestirme y almorcemos. Las alboradas de Mayo, hacen entrar en apetito. Las flores me excitan.

—Pues lo que es al almuerzo—dijo el pintor sonriendo—le pasa como á este mes; aun está en flor.

—¿Tan mal estás de presupuesto?

—Se acaban ya los recursos.

—Vamos á ver ¿no se te ha ocurrido la idea de hacer un empréstito?

—Ya lo creo; pero el pais harto de adelantos, no suelta una libreta. Ni panadero, ni carnicero, ni nadie. Todos dicen que soy un artista de porvenir, pero por lo mismo, no quieren adelantarme nada. Hasta he pensado vender mis lienzos al especiero de la esquina, pero este dice que no los quiere por que valen mucho para envolver sus especias. Estoy desesperado, y mas cuando pienso que los ratones de mi casa, comen algo mejor que yo.

—Pues Rafael, tenemos que idear cualquier cosa, hasta dentro de unos dias que se publicará mi drama. Veamos; sillás; dos, de este artículo no se puede tratar. Mesas; una que aunque quieras venderla no sacarás para una tagarnina. Baules; uno que puede figurar dignamente en el museo de antigüedades. De tus caballetes y demás no hay que hablar. Tu cama es indispensable y además incompleta. ¿No tienes nada más?

—Nada, á no ser que quieras enagenar los artefactos de cocina.

—Eso no; el día que te suicides cojes como yo, un puchero y le rompes. Este será un consuelo al menos, pues te figurarás partir el mundo.

—Consuelo bien estúpido por cierto.

A esto llegaban de su conversacion cuando nuevamente onaron unos golpes á la puerta del pasillo. ¿Quién es? preguntó el poeta.

—Un servidor vuestro—dijo desde fuera una voz con marcado acento extranjero.

—Voy á ver quien llama—dijo el pintor á su amigo. Espera en la cocina. El poeta salió del

salon y su amigo abrió la puerta. En el dintel apareció un hombre ya anciano. Dejemos por ahora á estos dos personajes y reunámonos en la cocina con el jóven poeta. Este, despues de cerrar la puerta, sentóse encima del apagado hornillo, dejando vagar su vista, por los cuatro ángulos de la habitación. De pronto debió llamar algo su atencion porque encaramándose encima de la despensa, buscó algo y en efecto poco despues volvió á su primitiva postura, con un legajo de papeles. Despues de quitarle el polvo cuidadosamente, sobre la cubierta leyó *Mis memorias* y dijo sonriendo:

Violo un secreto, pero es de mi amigo y además no tengo otra cosa con que distraerme. Hecha esta reflexion de moral acomodaticia desató el paquete y empezó á leer con atencion. Nosotros tambien leeremos.

H.

Héme ya en esta capital feliz y alegre. Tengo buena casa, aun me quedan algunos de mis ahorrillos, y se me ofrece un brillante porvenir. Muchos hombres me llaman su amigo pero el que yo mas aprecio es un tal Leon, jóven poeta. ¿Porqué quiero á este, más que á los otros? Ni yo sé decirlo; tal vez afinidades que no comprendo. Tiene un corazon generoso y es muy delicado al parecer, pues á pesar de su estado precario, ni se humilla, ni lo da á conocer. De buena gana le ayudaria, mas no me atrevo á decirle nada. Para esta noche me han invitado á una reunion de familia. Mis recomendaciones empiezan á valerme. Yo no sé quien habrá dicho que toco algo el piano y canto alguna cosa. Sin duda me harán cantar. Veremos como salgo del paso....

Lo que me presumia. Anoche fui á la reunion y una señorita me rogó que la acompañara al piano. No pude negarme, pero no me pesó porque ó una voz pura y melodiosa como la de un ángel. Cantó una balada deliciosa y al concluir, arrancó estrepitosos aplausos á la concurrencia. Luego cantó yo y me aplaudieron, pero confieso que otras veces lo he hecho mejor. Noche feliz que no se borrará de mi memoria. Deseaba que se prolongara, pero como todo tiene fin, el baile acabó. Estoy descoyuntado de tanto bailar, y mis piernas apenas si pueden sostenerme. No así mi pareja (la jóven que cantó) pues pareceme que sin dificultad estaria bailando toda la noche. Envidio á los acróbatas que hacen de su cuerpo lo que les place....

Soy feliz; relativamente feliz; digo mal, feliz del todo. Ni queria decirlo, pero ¿porqué no? El papel es mi único confidente, y tal secreto me abruma. Estoy enamorado; la jóven que ha cautivado mi corazon se llama Luisa, y es la misma que noches pasadas, cantó aquella balada que tanto me gustó. Anoche no pude dominarme, y le confesé mi amor. Al pronto se irritó, pero despues concluyó por decirme que me correspondiera pero que guardará secreto pues su mamá no consentiria en unas relaciones tan prematuras. Mi futura suegra me es simpática y pareceme que me distingus. Su trato es excelente, mas á pesar de todo, su presencia me inspira un respeto grande. Cuando sepa lo que hay de verdad en mi amistad, creo no se enfadará; lo que sería una escepcion entre todas las mamás políticas....

Han pasado ocho dias. Sigo frecuentando como intimo amigo la casa de Luisa la que se muestra un poco mas explicita que en los primeros dias de nuestro amor. Mi amigo Leon á quien le he referido todo, aprueba mi gusto y aplaude mi resolucio. Es un buen muchacho bajo todos conceptos. Mi situacion se va haciendo pesada. Mis ahorros se han concluido y no tengo mas recursos que lo poco que saco de mis lienzos.

Ayer vendi uno por 15 pesetas y hoy otro por 9. Total 24. Solo al sastre debo pagarle mañana 70, así que no sé lo que debo hacer. A último apuro, tengo el reloj de mi madre, pero este no quiero venderlo. Seria una profanacion á su memoria ¡Pobre madre mia! Desde el cielo me proteje sin duda....

Ya salí del atolladero, y tengo el bolsillo repleto, pues ayer vendi un paisaje por 100 pesetas. Yo no acabo de comprender el carácter de esta gente. Tan obsequiado como estaba en los primeros dias y hoy, hasta se separan para no saludarme. Sin embargo, ni desairo á ninguno ni me niego á nadie. Únicamente mi amigo Leon permanece fiel sin que pueda tacharle por nada. Se complace en acompañarme en mis ratos perdidos y me dice que luche con la gente pues lo que tienen es envidia. Me ha hecho una historia de unos pintores de poca manta que hay aquí. Yo me resisto á creerlo pues me parece imposible que porque pinto mejor que ellos (segun dicen) me desprestigien. Seria tener un corazon muy malo que no les supongo. Ya veremos: mas pasemos adelante. Por la primera vez, Luisa me ha escrito y su carta dice así: «Aunque supongo que no faltará V. esta noche, le ruego que si tuviera algun compromiso lo eludiera, pues tenemos asuntos graves de que tratar. En su venida confia. Luisa.» Nada mas dice la carta, y me extraña su contenido. Me estoy preparando para ir á su casa, pues estoy impaciente por saber lo que quiere. Sin duda alguna niñeria que se le habrá ocurrido....

(Se continuará.)

GACETA.

DIA 23.

Presidencia.

Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre la Audiencia de lo criminal de Manzanares y el gobernador de la provincia de Ciudad-Real con motivo de haber entrado varios vecinos de Daimiel en una dehesa á segar espadilla.

Gracia y Justicia

Acta de inscripcion del nacimiento del Rey en el registro del Estado civil de la real familia.

Gobernacion.

Real órden anulando la adjudicacion de la subasta para el suministro de diez cuadros indicadores para estacion central telefónica á favor de D. Manuel Carrasco, y disponiendo que se proceda al anuncio y celebracion de nueva subasta para su adquisicion en el término de diez dias.

COMUNICADO.

Almeria 25 Mayo de 1886.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio: En obsequio á la verdad, ruego á V. se sirva insertar en su apreciable periódico la siguiente manifestacion. D. Juan J. Cáceres viene anunciándose repetidamente, como único representante de la fabrica de don Francisco Castellon (es Castelló) de San Feliu de Guisols (es Guixols).

De varias cartas recientes, contestando á otras mías, que poseo, de D. Francisco Castelló, se desprende, categoricamente, que D. Juan J. Cáceres no tiene hoy, ni mucho menos, tal representacion.

Soy de V. Sr. Director, affmo. S. S. Q. B. S. M. J. Torras Furnells.

GACETILLAS.

Obras Públicas.—El dia 29 del corriente se subastará la construccion de dos puentes en la carretera de Huércal-Overa á Baza, Ramblas de Canal y Almajalejo en la suma de cuatrocientas noventa mil seiscientos pesetas, es decir, unos 98.000 duros.

Sabemos que para conseguir este resultado ha hecho incesantes gestiones cerca del señor Ministro de Fomento el Diputado Sr. Perez Garcia, pero no basta con que las obras se subasten y se adjudiquen, si despues se permite que el contratista, sea este quien sea, prolongue el plazo de construccion pidiendo prórogas para cumplir su compromiso y teniendo solo ocupados cincuenta jornaleros, de modo que los 98.000 duros se distribuyan en ocho ó diez años, con cuyo procedimiento poco alivio puede hallar la clase jornalera que en masa está emigrando á Orán, no influyendo poco los buenos salarios que allí gana, cuando en España apenas si consiguen un jornal de 7 reales diarios.

Tambien debe procurarse que los proyectos y trabajos de gabinete no se eternicen en las oficinas de Ingenieros de la provincia, debido sin duda, á la falta de personal facultativo que existe para el servicio, pues han transcurrido algunos años en que solo ha habido un ingeniero y cuando mas dos, no siendo posible que un solo individuo pueda cuidar de la direccion de los diversos proyectos en curso y de practicar las salidas reglamentarias para visitar y certificar del estado de las obras emprendidas en diversos puntos.

Los Diputados y Senadores de la provincia, al mismo tiempo que deben remover los obstáculos que oponga la llamada *Junta Dificultativa* del Ministerio para despachar los asuntos pendientes y que se refieren á el fomento de las Obras públicas de esta provincia debieran tambien gestionar á fin de que viniesen aquí los ingenieros que hacen falta y los subalternos necesarios, para que no se resintiesen los trabajos de las oficinas por la carencia de los funcionarios que son precisos.

En el Café cantante de Simon que se ha trasladado al local que ocupó el Ateneo en el Paseo del Principe se verificó antes de anoche una amena y agradable funcion en la que tomó parte el célebre tocador de guitarra Francisco Reina conocido por Paco del aguila que ejecutó un precioso pot-pourri de peteneras y malagueñas y variaciones de tangos.

El cantador de flamenco Manuel Caro, apodado el *Carito* cantó las *seguidillas gitanas*, las malagueñas de Juan Brea y las del Canario, terminando con *Los Polichinelas* y *Las Viejas Ricas de Cadix*.

Esta noche se repite la funcion que promete estar tan concurrida como la de su inauguracion.

La recaudacion obtenida por la Junta del Puerto en la primera quincena del mes de Mayo, por arbitrios de puerto y con destino á sus obras, ha sido la siguiente:

	PESETAS.
Por toda clase de importaciones.	788'36
Por id. id. de exportaciones.	1.090'87
50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	1.223'61
50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados.	877'19
Total.	3.980'03

Cuya cantidad de las figuradas tres mil novecientas ochenta pesetas y tres céntimos, han ingresado en la Depositaria de la Junta.

Aviso.—Por el Juzgado de Instruccion de esta capital se llama á los parientes de Consuelo Martinez Lleida, natural de Madrid, (a) Madrileña, prostituta, por si se quieren mostrar parte en la causa sobre homicidio de aquella, que se sigue contra Diego Gonzalez Fernandez.

Jefatura de minas.—Desde el dia 29 de Mayo al 5 de Junio próximo, se practicarán las operaciones facultativas siguientes.

Demarcacion de la mina «Nuevo Rio Tinto, en las Majadas hondas, término de Serón, perteneciente á D. José Fernandez Moltalva, vecino de Cantoria.

Demarcacion de la mina «El Trueno», en la Agüilla, término de Serón, propiedad de D. Antonio Alés Robles, vecino de Serón.

Demarcacion de la mina «La Santa Cruz», en el cerrillo de Juan Perez, término de Serón, perteneciente á D. Enrique Calderon y Leon, vecino de Almeria.

Suicidio.—Ayer puso fin á su existencia disparándose una pistola de dos cañones en la sien derecha un jóven de 22 años llamado don Federico Morales que se ocupaba en llevar la contabilidad de varios estancos con la Hacienda.

El suceso tuvo lugar en el Café de los Amigos á las 12 del dia.

Por desgracia van repitiéndose con demasiada frecuencia estos actos que revelan el estado horrible de escepticismo y desesperacion de la generacion presente.

¡Dios se apiade de ese desgraciado!

Provincia de Buenos Aires.—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mías, recurrimos al Tónico Oriental usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser veridicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campiña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y píldoras Holloway.—El Salvaguarda de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasara sin que ellos se sientan un tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote de medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conducen á una accion preparativa.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 24.

Entrados.

De Alicante, vapor Cabo Palos.
De Garrucha, land Carmencita.

Despachados.

Para Málaga, vapor Pablo.
Para Marsella, goleta Josefina.
Para Málaga, vapor Cabo Palos.

ANUNCIOS.

Antes del parto: Vendizmos pinturas á una peseta kilo. Despues del parto: seguimos vendiendo al mismo precio. Resultado: A XIII pesetas XIII Romtifosels. No lo veremos llover monedas de cinco duros. Rumores: Se susurra llegarán varias partidas (no de carcas) sombreros desde 50 céntimos á 5 pesetas uno. Proyectos: Una corrida de toros en la cual se consumirán 100.000 botellas de cerveza de la antigua casa Kuenzmann á un real botella. Lo que se espera y es indudable que viene: Un calor sofocante que se mitigará bebiendo cerveza. Linea que debemos seguir: La del Malecon; y al oír el sonido de unas celestiales campanillas encontrareis el popular Almacén de Efectos Navales, cuya fama por el orbe vuela.

D. José Antequera, de Marsella, desearé presentar casa de comercio en aquella ciudad, donde habita hace 17 años. Dirigirse á D. José Antequera, Representant de Commerce, Boulevard Joquando, 18 Marselle.

Vizcaino. Practica toda clase de operaciones dentales y construye dentaduras artificiales. Plaza del Hospital, número 8.

IMPORTANTE.

Los Sres. Spencer Roda y Levenfeld son los únicos expendedores de los magníficos azúcares del Ingenio Nuestra Señora de Montserrat.

Para una instalacion económica dirigirse á la calle de Murcia número 6.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumarias.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Berter y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, rebuetece a los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

Serrin de corcho.

Ofrece a los consumidores Don Juan J. Cáceres único representante en esta de la renombrada fábrica que Don Francisco Castellón ha instalado en San Feliu de Guisols, Provincia de Gerona. 12

Almacen de curtidos.

Marin 16 y 18.

Se han recibido nuevas remesas de grasa Mágica para limpiar dorados; las cajas grandes de 2 reales a 1.50 y por cuenta de la fábrica se regala, al hacer la compra, una cajita grasa para limpiar muebles de madera y dar a conocer este nuevo procedimiento.

Betunes de todas clases. Tinta 5 reales botella 1/2 litro, en pieles y artículos de zapatería todo completo. Olmas con chapa de todas medidas y tamaños.

Miguel Ruiz Segura, frente al Alcaño, acaba de recibir un completo surtido en camisas para caballeros, cuellos, puños en todas formas y medidas, a precios baratos.

Calle de las Tiendas número 1.º, frente al Alcaño.

Anuncio.

En la rambla del Obispo, número 13, encontrará el público desde hoy tres carros dispuestos para la limpia de escusados ó pozos negros, de buenas condiciones como están en Barcelona y otros puntos.

El mismo tiene compañía dispuesta y se encarga de la limpieza de estos pozos.

Rambla del Obispo número 13.

COCHES DE ALMERIA A CANJAYAR Y VICE-VERSA.

Sale de Almería los días nones de este mes y regresa de Canjayar los días pares.

Se despacha en la posada nueva del Carmen. 5-5



En Almería D. J. Gomez Talavera. Pedidos importantes a C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

TIENDAS.—2.

AZÚCAR CUADRADILLO DE CÁRDENAS.

Fabricado exclusivamente con caña pura, sin mezcla alguna.

Superior a todos los azúcares cortados conocidos hasta el día.—Contiene un 30 por 100 mas de dulzor que los azúcares fabricados con remolacha y es sumamente hermoso a la vista y grato al paladar.—En cajas de 25 y 50 kilos una.

PRECIO MUY VENTAJOSO.

Depósito en casa SRES. L. BASSET Y C.ª, MONCADA, 22, BARCELONA.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Capital de fundacion por medio de acciones nominiales

10.000,000 DE PESETAS.

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Después de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras muchas en proporcion ascendente. Los capitales de los riesgos en curso ascienden a más de

16.000,000 DE PESETAS.

La Compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos entre los cuales citaremos los siguientes:

- Ptas. 10.000 satisfechas a la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.
- » 20.000 » a la viuda de D. Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona.
- » 5.000 » a la viuda de D. Juan Garcia Bertri, de la Cenia, provincia de Tarragona.
- » 3.000 » a la viuda de D. Antonio Clara, de Calonge, provincia de Gerona.
- » 10.000 » a la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona.—DIRECCION CALLE ANCHA, NÚMERO 64.

Delegado en esta provincia D. Francisco Terriza Sicardó, Martínez Campos número 8.

ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Harpe, en Paris.

Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

Pedidos importantes a C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

NEURALGIAS

JACQUEAS, DOLORES, DE ESTOMAGO, y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

PILDORAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que deaño en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las lagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533 Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.519,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

- | | |
|------------------------------------|---|
| Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez | Sr. D. M. Sabas Munieca |
| » » D. José de Artueta | » » Emilio Vidal y Torres |
| » » » Isidoro Gomez de Arostegui | » » Federico de de Solaegui |
| » » » Pablo Hernandez y Pelayo | Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman |
| » » » Marqués de Peñafloreda | » » » Bartolomé Belmonte |
| » » » José Suarez Güares | » » » Saturnino Hernandez y Gonzalez |
| » » » Francisco Rodriguez Arial | » » » Antonio de la Devesa |
| » » » Joaquín Lopez Dóriga | |
| » » » Gil M.ª Fabra | |

COMITÉ EGECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno).—Vice-presidente: don Enrique G.ª Calamarie, (Garcia Calamarie é hijo).—Médico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Olecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado a Cortes.

Para informes dirigirse a D. migdio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlantica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cádiz a las Palmas, Pror. so y Veracruz.

El 20 de Santander a la Coruña.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Anillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor

Vera-Cruz.

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio a Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros y quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

BANQUE DE L' EPARGNE POPULAIRE (FUNDADO EN 1882).

Hasta ahora, la adquisicion de valores públicos solo estaba al alcance de las personas favorecidas por la fortuna, pero el establecimiento de dicho Banco, acreditado ya en Francia, viene a reparar esta desigualdad, haciendo partícipes de aquellos a todos los que lo deseen y aspiren a procurarse un ahorro que por el medio económico y ventajoso que ofrece este Banco há de adquirir en España el gran desarrollo que en Francia há realizado.

Consiste el medio ofrecido en la venta a plazos mensuales, de valores públicos de primer orden (Crédit Foncier de France, Ville de Paris etc., etc.); de tal modo que el suscriptor, que se obliga a depositar en esta Caja de Ahorros 20 pesetas mensuales durante un período de dos años poco más ó menos, según la clase de título comprado, tiene derecho desde el pago de la primera mensualidad, a disfrutar de todos los aumentos y beneficios de la obligacion, tales como intereses, dividendos, primas de amortizacion, lotes, etc., etc., cuyo importe le ayuda notablemente al pago de su suscripcion; y admitiendo que en los distintos sorteos mensuales que corresponden a dichas obligaciones no le haya cabido en suerte ningun premio (1.000 a 200.000 pesetas) resultará siempre al suscriptor haber ahorrado insensiblemente un capital representado por el valor de la obligacion comprada, negociable en todas las plazas y considerada como de las mejores y más seguras del mercado Europeo.

El Banque de l' Epargne Populaire, compra y vende toda clase de valores cotizados y no cotizados.

Se encarga de cobrar todos los cupones vencidos.

Hace préstamos con garantías sobre rentas, acciones y obligaciones cotizadas en Bolsa.

Admite depósitos en efectivo con arregio al siguiente cuadro:

A 3 años	8 por 100
A 2 años	7 por 100
A 1 año	6 por 100
A 6 meses	5 por 100
A 3 meses	3 por 100

Representante en esta capital D. Rafael Iñáñez, calle del Teatro número 11.

Boca

El tesoro universal de la boca, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante a la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

Teñirse

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel, y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.